

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑÍA HIDROSIEMBRA CIA. LTDA., CELEBRADA EN QUITO EL 31 DE
MARZO DEL 2014.**

En la ciudad de Quito, domicilio principal de la compañía, ubicado en Juan de Selis N74-26 y José Andrade, el día de hoy, 31 de Marzo del 2014, a las 9 horas am, se reúnen en Junta General Universal Ordinaria y con la asistencia unánime de los siguientes socios de la compañía HIDROSIEMBRA CIA. LTDA.:

SOCIO	CAPITAL SUSCRITO (\$)	CAPITAL PAGADO (\$)	PARTICIPACIONES	PORCENTAJE (%)
CARLOS ARTURO HIDALGO OROZCO	222	222	222	22.2
GERMAN RAUL VALLEJO VALENCIA	167	167	167	16.7
GALO RAMIRO BAQUERO LATORRE	222	222	222	22.2 %
ANDRES RAMIRO FLORES CANGO	222	222	222	22.2 %
JUAN FRANCISCO GRANJA CHAMORRO	167	167	167	16.7
Total	1000	1000	1000	100

Los socios concurrentes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía que es de **MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, y es por ello que los asistentes manifiestan en forma unánime su voluntad de instalarse en Junta General Universal y Ordinaria de Socios, como en efecto lo hacen al amparo de lo dispuesto en el Artículo Ciento Diecinueve y el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Preside la sesión el Arq. Carlos Arturo Hidalgo Orozco, Presidente Titular de la compañía y actúa como Secretario el Arq. Galo Ramiro Baquero Latorre.

Gerente General de la misma. Antes de instalarse la sesión, el Presidente dispone que se verifique el quórum reglamentario y se dé cumplimiento a las formalidades legales necesarias para la instalación legal de la Junta General. El Presidente pone a consideración de los concurrentes a la Junta, el siguiente orden del Día:

- 1. Informe de la administración por el ejercicio 2013: lectura y resolución.**
- 2. Balance y Estados Financieros por el ejercicio 2013: lectura y resolución.**

Se pasa a tratar el orden del día propuesto:

1. Informe de la administración por el ejercicio 2013: lectura y resolución

El Presidente dio lectura al informe, relativo a las operaciones de la Compañía durante el ejercicio económico del 2011, el mismo que queda aprobado por unanimidad.

2. Balance y Estados Financieros por el ejercicio 2013: lectura y resolución

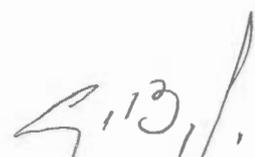
A continuación la Junta General conoce los Estados Financieros de la compañía, que se encuentran a disposición de los señores socios en las carpetas que les fueron entregadas al inicio de la Junta General. Se analiza detalladamente el Balance General y el estado de Pérdidas y Ganancias, los mismos que son aprobados por unanimidad de los socios.

Se somete a consideración de la Junta los puntos 1, y 2 del orden del día, aprobándose por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción del acta. Hecho que fue y con la asistencia de las mismas personas inicialmente presentes se reinstaló la sesión, dándose lectura al Acta, la que, por ser encontrada conforme, es aprobada por unanimidad y para constancia suscrita por todos los asistentes junto con el Presidente y el Secretario de la Junta, incorporándose al expediente de esta sesión la lista de Asistentes, copias de los informes y balances y la copia certificada de esta Acta, con lo cual el Presidente de la sesión declara concluida a las **diez horas**.




Arq. Carlos Arturo Hidalgo Orozco
PRESIDENTE DE LA JUNTA-SOCIO


Arq. Galo Ramiro Baquero Latorre
SOCIO - SECRETARIO


Ing. Andrés Ramiro Flores Cango
SOCIO


Ing. Juan Francisco Granja Chamorro
SOCIO


Ing. Germán Raúl Vallejo Valencia
SOCIO

ESPACIO EN BLANCO